



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0243

Ciudad de México, a 7 de abril de 2016

**JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados**

Entrevista concedida a los representantes de los medios de comunicación, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Le quiero preguntar sobre este paso tan importante que se da ayer. Estuvieron, prácticamente, el Legislativo y el Ejecutivo viendo la forma de cómo sí se puede o no, legalizar el uso de la marihuana.

RESPUESTA.- Lo que percibí es que hay una actitud muy positiva que puede permitir la construcción, ya, de piezas legislativas que nos lleven a avanzar en este terreno, en varios de los puntos, de los aspectos.

Yo mismo señalaba varios el día de ayer que nos pueden permitir tener piezas legislativas pronto.

El secretario Osorio me había dicho personalmente -y lo dijo públicamente después— que la semana próxima estarían entregando a ambas Mesas Directivas de las Cámaras de Diputados y de Senadores, sus conclusiones, a manera de propuestas, para que pudiéramos avanzar de común acuerdo.

Yo creo que va a ser un gran avance el que -en esta materia- logremos varios de los acuerdos que, yo estoy seguro, se pueden perfilar.

PREGUNTA.- Para terminar con este tema, el secretario Narro comentaba la propuesta que usted también hacía, que en un futuro no

muy lejano, la amapola se pueda usar en México precisamente para fines medicinales y no estarla importando, como decía usted.

RESPUESTA.- Efectivamente, a mí me dio mucho gusto escuchar del secretario de Salud, el doctor Narro, el tema que -por cierto- al final del foro en la parte conclusiva, el Representante (Regional de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México) de la ONU, Antonio Mazzitelli, me dijo que él estaba muy interesado en que pudiéramos sentarnos a platicar, porque ellos habían ya trabajado también algunas propuestas al respecto de lo que yo mencioné sobre el control y regulación del cultivo y procesamiento de la amapola y sus derivados.

Entonces, estos son temas que hoy, pareciera que no tenemos un consenso como para armar piezas legislativas de inmediato; pero soy de los convencidos de que hay que empezar a caminar. Que no en aras del “todo”, nos quedemos “sin nada” en las manos, que podamos avanzar en construir acuerdos legislativos, junto con el Ejecutivo, en los puntos en los que tengamos consenso, que saquemos, espero que en el mes de abril, que ya está en curso y avanzado, logremos tener algo en las manos y que lo otro lo sigamos procesando en ánimo constructivo.

PREGUNTA.- ¿La legislación en cuanto a marihuana medicinal, saldría en este periodo?

RESPUESTA.- Eso es lo que yo veo, condiciones para que salga, junto con lo del gramaje; elevar las cantidades que se permitirían legalmente que portaran para consumo personal, pero como lo dijimos el día de ayer, hay otros aspectos que, si se permiten legalmente estos temas, entonces tiene que verse necesariamente cómo va a entrar el Estado mexicano a todo lo que tiene que ver con la regulación en la siembra, en el cultivo, en los permisos que no tengan en modo alguno, fines de lucro.

PREGUNTA.- ¿Pero hay tiempo, diputado?

RESPUESTA.- Hay tiempo, claro que hay tiempo. Cuando hay voluntad se pueden construir, sin que sea irresponsable ni a la carrera, piezas legislativas y acuerdos que nos ayuden a avanzar en esto.

PREGUNTA.- En transparencia y los otros temas que se han acordado y no se ve que haya mucho avance, como el salario mínimo.

RESPUESTA.- En salario mínimo, el día de ayer se instaló el Consejo Técnico que se creó. El día de hoy vamos a darle publicidad al dictamen de la Comisión de Transparencia para que ya la semana que entra podamos discutir en el Pleno el tema. Entonces, están saliendo los asuntos.

Por supuesto que es una cosa que en lo personal a mí, como presidente de la Mesa Directiva, me preocupa y estoy prácticamente todos los días indagando, informándome sobre cómo van las discusiones en las comisiones que tienen que ver con estos temas.

Hay que decir que varios de ellos muy importantes, lo de anticorrupción, por ejemplo, está en el Senado de la República y tiene que llegarnos acá. Esta otra que comentamos ahorita, sobre el foro o los foros que concluyeron el día de ayer, lo vamos a hacer (yo creo que es lo que conviene), en una suerte de trabajo en conferencia entre ambas cámaras y que, al mismo tiempo, contemos con el acompañamiento del Poder Ejecutivo -que no es que le estemos pidiendo permiso, como no pedimos permiso para armar las audiencias públicas nosotros— pero pues el Poder Ejecutivo, al final de cuentas, forma parte del proceso legislativo, al tener el poder de veto para publicar, o no, un decreto.

Entonces, yo creo que esto lo podemos construir pronto.

PREGUNTA.- ¿Cómo ve este rompimiento de la PGR con el GIEI? Y también, por otro lado, ayer tras la reunión de la Comisión de Ayotzinapa con el ex procurador, tanto el gobierno anterior como éste, no se mueven de su verdad histórica.

RESPUESTA.- En primer lugar, yo digo: Qué lástima que un trabajo que venía realizándose de manera conjunta entre los expertos en incendios, en peritajes al respecto, puestos o designados por el GIEI y otros por la Procuraduría, al final, no sé, en aras de un apresuramiento, en aras de querer salir a como diera lugar a dar alguna información, se echó a perder este trabajo conjunto que se venía llevando al cabo, y ahora, otra vez, se sitúa en el escenario de las dudas, del “¿qué pasó realmente?” al llegar a esta parte en la que el GIEI se deslinda y manifiesta que ya no seguirá trabajando con la Procuraduría en esta materia.

Sin embargo, no se han entregado todavía las conclusiones o pre-conclusiones a las que se habría llegado por parte de los expertos. Simplemente que una parte dio a conocer -la mayoría, según lo que ha trascendido— lo que habrían sido las posibles conclusiones, sin que todavía en verdad hubieran terminado su trabajo.

Ahora, lo que se manifiesta, hay que decirlo así, en ese avance que se dio de las supuestas conclusiones es que, al menos había evidencia, según ellos, de que 17 cuerpos humanos habrían sido incinerados allí, en el basurero de Cocula; pero los desaparecidos son 43. Entonces ¿qué ha pasado con los otros 26 que no se sabe en dónde están?

O sea, eso de la verdad histórica que pretende instalar como “verdad científica” y “verdad irrefutable” el exprocurador Murillo Karam, pues está todavía muy cuestionable. No podemos decir que ya el tema concluyó.

Por eso decía yo la semana pasada que no hay que pensar en darle el clásico carpetazo, cuando se dice: “Bueno, pues ya no hay más, hasta aquí llegamos y sanseacabó”.

PREGUNTA.- Pero se están radicalizando las posturas.

RESPUESTA.- Lamentablemente estamos llegando a un punto en el que así aparecen las posiciones de cada quien. Entonces yo insisto, ¿de qué han servido entonces estos más de 11 meses que tiene el GIEI trabajando aquí en el país? Y pareciera que la decisión del gobierno de la República es ya no permitir que sigan trabajando.

PREGUNTA.- ¿Y ya hasta ahí se quedó?

RESPUESTA.- Yo digo que hay que esperar, insisto, subrayo lo que dije: Hay que esperar a que conozcamos todavía el conjunto de las conclusiones o pre-conclusiones a las que supuestamente habrían llegado los expertos en materia de incendios, los peritos.

Yo no quisiera adelantar en esto, ningún juicio. Me esperaría, simplemente subrayo que...

PREGUNTA.- ¿Esto abona a las diferencias que hay al interior de la Comisión? Ayer PRD y PRI se estaban culpando de que ninguno de los

dos había actuado ¿Esto también abona a que se dé un rompimiento y un carpetazo al caso?

RESPUESTA.- Está claro que hay, desde luego, los enfoques y valoraciones políticas de cada grupo parlamentario, que son, yo creo, las que están atravesando también o que llevaron a este apresuramiento, que pecó de irresponsabilidad -según yo- a la Procuraduría General de la República, a salir sin que hubiera el consenso de todos los integrantes del Grupo de Expertos y sin que hubieran, incluso, como alega el GIEI, haber intercambiado antes los resultados de este trabajo de investigación científica que se estaba haciendo.

Porque la ciencia no puede mentirnos, menos en esta materia que ya ha sido ampliamente explorada, todo lo que tiene que ver con peritaje sobre incendios.

Pueden mentirnos sobre algunos aspectos del universo intergaláctico en donde todavía hay algunas teorías que no se han corroborado, pero en éstas, ya la ciencia puede hablar con bastante certidumbre y con altísimo grado de probabilidad de no equivocarse.

PREGUNTA.- Estas declaraciones del GIEI que señalaron que la PGR rompió la buena voluntad al revelar el informe, ¿coincide con estas declaraciones?

RESPUESTA.- No pues es que yo tengo que, en todo caso, registrar el hecho de que hay un ruptura como resultado de que no se pusieron de acuerdo o de que alguien faltó a la verdad, que alguien faltó al cumplimiento de acuerdos.

Insisto, más allá de quién tenga la verdad de que si el GIEI es el que dice la verdad y la PGR miente o al revés, lo preocupante, porque otra vez nos lleva prácticamente al punto de arranque, es que no tenemos conclusiones, no tenemos una verdad jurídica, una verdad legal, una verdad científica que deje satisfechas a las partes y, especialmente, que deje satisfechos a los familiares de los desaparecidos. Este es el problema de fondo.

PREGUNTA.- La falta de credibilidad que tiene el gobierno ante la sociedad, pues recurre a la descalificación de estos grupos como una campaña que ha salido en contra de Álvarez Icaza, del CIDH.

RESPUESTA.- Ya la PGR, al respecto de Álvarez Icaza, dijo que no había elementos para hacer la campaña...

PREGUNTA.- Pero la campaña está.

RESPUESTA.- Y la hacen grupos interesados en descalificar el trabajo de quienes siguen abogando por un respeto irrestricto de los derechos humanos en nuestro país. ¿Quién va a cuestionar el papel de la CIDH en México o de Álvarez Icaza que tuvo un protagónico, y reconocido por todo mundo, desempeño al frente de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en su momento?

Entonces, yo digo que hay, insisto, un interés que yo no termino de entender de parte del gobierno de la República en querer, a como dé lugar ya, cerrar el caso aunque no deje satisfecho a medio mundo.

PREGUNTA.- Sigue sin instalarse la Subcomisión de Examen Previo para el caso de juicio político de Duarte, ya el propio candidato a la gubernatura en Veracruz dice que no habrá impunidad, pero finalmente se quedan en el dicho y no pasan al hecho.

RESPUESTA.- Pues es otro de los aspectos que siguen pendientes, aquí, de acuerdo. Ya hace más de una semana que la Junta de Coordinación Política abordó el tema, no se pusieron de acuerdo porque hicieron una propuesta por parte del grupo parlamentario del PRI que no fue aceptada ni por el PAN ni por el PRD; quedaron de seguir discutiendo para ver si lograban acuerdo.

Y, entonces, yo digo que corremos el riesgo de que -de nueva cuenta por desacuerdos- se caiga en un incumplimiento de la ley y no haya una instalación y, por lo tanto, no haya resultados de los trabajos de la Subcomisión de Examen Previo; y, por lo tanto, que queden impunes los que podrían ser sujetos de juicio político y que pudieran tener alguna responsabilidad que se pudiera comprobar.

Entonces, aquí alguien está encubriendo a los suyos.

PREGUNTA.- ¿Quién quiere reventar estos juicios políticos?

RESPUESTA.- Pues ahí indáguenlo ustedes que tienen más olfato periodístico e investigador que yo.

PREGUNTA.- Diputado, el día de ayer el secretario de Marina negó que haya focos rojos en Acapulco y, además, aseguró que se está mermando la inseguridad en este municipio, ¿qué opinión le merece?

RESPUESTA.- Creo que el propio gobernador y, entiendo que el grupo de trabajo para la seguridad en Guerrero y, particularmente, en el municipio de Acapulco, en la región de esta parte de la costa, reconoció que habría que rediseñar el esquema de combate a la delincuencia porque -ciertamente- las cifras que tenemos es que en todo lo que es propiamente la zona turística y de servicios, sí ha habido un control y una disminución de los índices delictivos.

Ahora, el “efecto cucaracha” ha llevado a que los asesinatos y los crímenes supuesta o presuntamente vinculados al narcotráfico, a la delincuencia se han trasladado a otras regiones del puerto de Acapulco.

Es decir, hay un crecimiento de la incidencia delictiva, pero diferenciado en donde no tenemos otra más que hacer un rediseño para combatir de manera integral esta decisión.

Yo comparto la necesidad de que se haga un rediseño para que podamos estar hablando de que Acapulco, en su totalidad como municipio, está bajo control del Estado mexicano y de sus autoridades, y de que no solamente, por lo tanto, la zona turística, todo lo que es la costera y todo lo que involucra la prestación de servicios vinculados con el turismo, estén con índices delictivos a la baja.

PREGUNTA.- ¿Eso quiere decir que considera hay focos rojos, pero diferentes?

RESPUESTA.- Hay una incidencia delictiva diferenciada en donde, ahí están los datos, ha crecido en su conjunto; pero se ha concentrado en algunas partes, no en lo que pueda inhibir, por decirlo de esta manera, el flujo turístico en los días de “puente”, en los fines de semana o en las vacaciones como las de Semana Santa que vimos hasta hace unos días que estuvo por arriba del 90 por ciento en la afluencia turística a las principales zonas del puerto de Acapulco.

PREGUNTA.- Diputado, por otra parte, en la Ciudad de México pues continúa esta contingencia ambiental, se han estado haciendo varias

restricciones para los automovilistas, el gobierno del DF no da pie con bola aquí.

RESPUESTA.- Pues no es el gobierno del DF, es la Comisión Ambiental de la Megalópolis que preside el gobierno federal, hay que subrayar esto porque luego todos los reclamos se centran en el Jefe de Gobierno o en el Gobierno de la Ciudad de México.

El Gobierno de la Ciudad de México, por ejemplo, no controla las casetas de peaje que están, incluso, fuera del territorio de la Ciudad de México; la de Tepetzotlán o la que está acá en la salida a Puebla. Ya están en territorio mexiquense.

Aquí tiene que ser un esfuerzo del conjunto de los gobiernos de la megalópolis y del gobierno federal para que vayamos a invertir - como lo ha planteado el propio Jefe de Gobierno- en infraestructura, en transporte público no contaminante, en todo lo que tiene que ver con un rediseño que evite que regresemos o que estemos de manera recurrente instalados en declaratorias de contingencia ambiental.

Ayer ya se levantó, pero se mantienen todavía las medidas que se anunciaron la semana pasada, antepasada por el coordinador de la CAME.

Creo que debiera estar revisándose, por ejemplo, este llamado que han hecho transportistas que traen productos perecederos para ver de qué manera se pueden hacer adecuaciones al programa y a las medidas para evitar que se sigan disparando los índices de contaminación ambiental en la megalópolis y que, entonces, debieran revisarse estos aspectos.

Ya se levantó, por ejemplo, para hoy el doble “Hoy no Circula”; vamos a ver, ojalá, y se mantenga la posibilidad de dispersión de contaminantes y condiciones atmosféricas que favorezcan esto, vamos a verlo.

Pero, yo creo que también todo mundo debe reconocer que el tema fundamental que se pone por delante es el de la salud de la sociedad y con la salud no se juega, no se debe jugar.

PREGUNTA.- ¿A pesar del costo político?

RESPUESTA.- ¿Del costo para quién?

PREGUNTA.- Para el Jefe de Gobierno.

RESPUESTA.- Pero el Jefe de Gobierno no es el que está dictando las medidas. El costo político en todo caso para...

PREGUNTA.- No, pero ante la opinión pública...

RESPUESTA.- Porque hay también, yo creo, el interés de algunos actores políticos en “enderezar el golpe” al Jefe de Gobierno, cuando saben muy bien -incluso algunos de ellos o muchos de ellos- lo saben muy bien, perfectamente saben algunos de estos actores políticos, que las decisiones no las toma el Jefe de Gobierno. Las decisiones se toman por la Comisión Ambiental de la Megalópolis presidida por el gobierno federal.

Muchas gracias.

-- ooOoo --